



El futuro es hoy

«En abril de 2023, el Colegio y los corazones de todos nosotros se llenarán de emoción, de alegría y de compromiso porque nuestra institución cumplirá cincuenta años. Es mucho y es tan poco para todo lo que ha sucedido en nuestro país a lo largo de esos años, pero, a pesar de momentos difíciles, nuestra casa profesional sigue en pie y creciendo como nunca se vio. El VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación nos espera a todos para seguir abriendo mente y corazón hacia un futuro todavía mucho mejor».

Así cerrábamos el editorial del número 155 de esta revista (octubre-diciembre de 2022), escrito por la inigualable pluma de la brillante Beatriz Rodríguez, cuya reciente pérdida irreparable entristece y enluta a la profesión, y deja una huella indeleble que sin dudas marca el sendero por seguir y el camino por explorar.

Con ella presente en cuerpo y espíritu, impulsora excluyente de este tipo de eventos para realzar la actividad profesional, nuestro Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires celebró, con un merecido festejo, sus primeros cincuenta años.

Pasaron 18262 días desde que un grupo de preclaros traductores lograron imponer la creación del CTPCBA. Y cada uno de ellos dejó su impronta.

En esta ocasión, se vivió un clima armónico y entusiasta, donde la TRADUCCIÓN —con mayúsculas— fue la estrella de la fiesta y los TRADUCTORES PÚBLICOS sus indiscutidos protagonistas.

El CTPCBA fue, a la vez, anfitrión y agasajado, deslumbrando a propios y ajenos, puesto que el modelo de colegio profesional creado cinco décadas atrás constituye aún en el presente un paradigma institucional digno de ser imitado.

Como no podía ser de otra manera, al igual que la gran mayoría de las personas (si bien jurídica, de carácter público no estatal, nuestra institución lo es), no escapa a las generales de la ley en cuanto al balance de aquellos que llegan al medio siglo de vida.

Gracias a la tecnología, se pudieron revivir las imágenes de la institución que, con gran esfuerzo, dedicación, tenacidad, solidaridad y espíritu de cuerpo —no obstante el peso de las individualidades—, nuestros padres profesionales supieron conseguir. Un sueño que hicieron finalmente realidad un otoño 25 de abril de 1973, cada uno en su lengua materna y con experiencias de vida diametralmente opuestas, pero paradójicamente

convergentes, para dar luz a un proyecto común que garantizara el desarrollo, la estabilidad y la protección para quienes ejercían el arte de «decir casi lo mismo», parafraseando al polémico Eco, todos unidos en una suerte de *Eurindia* creada por Rojas, hablando «el idioma de los argentinos», como diría nuestro no menos polémico Borges.

Este festejo fue cordialmente correspondido por todos aquellos colegas que se hicieron presentes y llenaron de alegrías los salones y pasillos del Palais Rouge.

El numeroso público participó activamente en los talleres pre- y poscongreso, en los que se abordaron todas las especialidades de nuestro ejercicio profesional: desde la traducción en el ámbito del Poder Judicial hasta el subtítulo. Asimismo, desde la traducción literaria hasta la traducción jurídica, pasando por la traducción técnico-científica, las ponencias presentadas y aprobadas por el Comité Evaluador versaron sobre el más amplio abanico de las competencias e incumbencias del traductor profesional.

Sería sobreabundante nombrar en estas líneas la diversidad de invitados de distintas universidades, no solo latinoamericanas, sino también europeas, principalmente de España, Italia y Francia, que surgen a simple vista del recorrido de las páginas de este ejemplar.

Lejos de los erróneos y pésimos augurios de algún trasnochado acerca de la desaparición de nuestra profesión, tanto el VII Congreso como la fiesta de los cincuenta años del CTPCBA son la muestra más palmaria e inequívoca de que no solo seguimos más vigentes y necesarios que nunca, sino que la invisibilidad que se aduce muchas veces constituye más un mito que una realidad, porque el plurilingüismo se impone globalmente a pesar de las resistencias de carácter ideológico.

Y el futuro —inexorablemente, como siempre— llegó. El VII Congreso ya es pasado y comenzamos a recorrer el camino del centenario.

El desafío continúa, porque es claro que la Ley 20305 no resiste otros cincuenta años.

Por eso, más que nunca: **el futuro es hoy.**

El Consejo Directivo